

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE MAMAPACORP S.A., CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

**SEÑORES SOCIOS:**

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el informe anual de actividades y resultados de MAMAPACORP S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Las operaciones y objetivos del ejercicio económico 2013 fueron cumplidos de manera satisfactoria.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2013, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General, conforme los establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

En el aspecto económico financiero se cumple con la implementación de las Niifs para Pymes en todas sus etapas.

**1.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

Conforme se puede apreciar los estados financieros reflejan una situación financiera saludable, tanto en la posición patrimonial, como en el capital de trabajo y el apalancamiento financiero.

**2.- OTROS ASPECTOS**

La Compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones fiscales, laborales y comerciales. Hemos observado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

**2.- SUGERENCIAS A LA JUNTA**

Una vez cumplidas las disposiciones legales vigentes que establecen el pago del 15% de participación de trabajadores de la Empresa e impuesto a la renta.

El Gerente informa adicionalmente que se deberá provisionar el 10% de Reserva Legal hasta llegar al 50% del Capital Social Pagado.

El saldo de la utilidad se propone pase a resultados no distribuidos.

Dejo constancia de mi reconocimiento a los señores socios por la confianza recibida, así como a los ejecutivos, empleados y trabajadores de MAMAPAPACORP S.A., por su colaboración y entrega, lo que ha permitido los resultados obtenidos.

Corresponde a Ustedes Señores Socios pronunciarse sobre este Informe, el Balance, la Compensación de las Cuentas Patrimoniales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sobre las sugerencias de la Junta respecto a los resultados del Ejercicio Económico del 2013.

Atentamente,



Vanessa Peralta  
Gerente General